

OSVALDO ANDRADE, SOBRE ACUSACIÓN CONTRA COMITÉ DE MINISTROS.

«Las fechas son para cumplirlas, no para interpretarlas»

Junto con cuestionar el caso omiso a las órdenes del Tribunal Ambiental, el expresidente del PS asegura que hay una falta de empatía con los trabajadores.

A raíz de la nueva votación del Comité de Ministros por el proyecto minero portuario Dominga, se generaron diferentes reacciones en el mundo de la política, tanto a favor como en contra de la resolución.

Entre ellas, uno de los comentarios que sacó más ronchas en el sector contrario al proyecto, fue la acusación de desacato emitida por el expresidente del Partido Socialista y exdiputado, Osvaldo Andrade, quien hoy ejerce como abogado del sindicato de faeneros de Chile (FEDACHI), grupo que hizo noticia tras causar desmanes y enfrentamientos con servicios de seguridad en la comisión de Medio Ambiente celebrada en Coquimbo el pasado jueves.

En dicho contexto, Andrade conversó con La Región para argumentar de dónde surge su acusación contra el comité de ministros, junto con analizar la tramitación de casi 13 años que vive el proyecto y responder a las críticas provenientes del partido donde milita hace más de 50 años.

■ ACTUAR FUERA DE REGLA

Andrade es enfático en justificar las diferencias de opinión como propias de una sociedad democrática, para argumentar que el rol del Tribunal Ambiental para determinar soluciones debe ser



■ DUALIDAD DEL PARTIDO SOCIALISTA

Al igual que normaliza la diferencia de posturas en un país democrático, expresa que dentro del partido también existe una legítima controversia entre la identidad medioambientalista y el apoyo a los trabajadores.

Apelando a sus 55 años militando en el PS, a la enseñanza de su padre, que fue fundador del partido, y a su misma expresividad en el mismo, enaltece la labor con y para los trabajadores.

«Desde que entré en el partido, era una institución que estaba destinada a defender los intereses de los trabajadores; esa ha sido mi lógica permanente y espero que no se abandone esa identidad. Si hay otros que piensan distinto, los respeto; siempre estaré dispuesto a debatir, con respeto, sin descalificaciones, porque de eso se trata la política».

Aun así, argumenta que, durante el último congreso del PS, estructura que define la política del partido, «la identidad laboral fue el sello de la instancia; sería bueno que algunos que lo han olvidado lo recordaran y lo leyeran».

respetado a cabalidad.

En esa línea, asegura que su crítica a la resolución del comité responde a un accionar fuera de lo normado por el Tribunal Ambiental, sin siquiera abordar la problemática de inhabilidad que han acogido como principal falla en el proceso.

«Me refiero a la sentencia y la orden del tribunal ambiental hacia el comité, y como este no se reunió, venció el plazo que le dio el tribunal, no pidió prórroga de plazo, finalmente pidió una prórroga posterior al plazo, la cual fue rechazada. Aun así, se reunió, tomó la resolución de la cual solo conocemos un comunicado del Servicio de Evaluación Ambiental, y en mi percepción, ese pronunciamiento no da cuenta de lo que se ordenó y eso es una desobediencia. En mi opinión, el comité de ministros desoyó la resolución del Tribunal Ambiental. Las fechas son para cumplirlas, no para interpretarlas».

A su vez, asegura que aún no se pueden sacar reales conclusiones hasta que se entregue el resultado completo de la comisión. «Espero que sea pronto, que no se demoren, como se demoraron la vez pasada, meses. Pero de lo que salió en el comunicado, los dos aspectos que ellos tocan, creo que son cosas que no estaban en el marco de lo que el tribunal les instruyó que se pronunciaran».

Su urgencia responde a diferentes factores. Además de calificar los casi 13 años que lleva el proyecto en tramitación como «inverosímil», apela a que ya hay un fallo de parte del tribunal que aprueba los estudios de impacto de Dominga, expresando que «yo entiendo la preocupación del medio ambiente, no soy de los que tienen los ojos cerrados a estas cosas, encuentro legítimo que haya opinión, pero también entiendo la industria, que quiere desarrollar sus proyectos; hay una vocación mine-

ra en esa zona, sin lugar a dudas. Pero yo digo, bueno, pero ¿cómo no hay un punto intermedio? Yo entendí siempre que ese punto intermedio lo determinaba el tribunal ambiental y el Tribunal Ambiental ya se pronunció».

■ ABOGAR POR LOS TRABAJADORES

En dicha discusión, Andrade dice abogar por los trabajadores, apelando a los beneficios que podrían generar en un sector que necesita desarrollo con urgencia. «Como sindicato, con más de 30 mil socios, aquí vemos la posibilidad de tener 12 mil empleos para 5 años, y además esta obra en el área de funciones va a otorgar 2.500 empleos por la misma manera; esto es un cambio completo en la fisiónomía del desarrollo de la región y particularmente en esta comuna, que es la comuna más pobre de la región».

Junto con explicar que 7550 trabajadores de FEDACHI viven en Coquimbo, esgrime el conjunto de externalidades que generaría, asegurando que no entiende la falta de empatía con la gente que podría ser beneficiada.

«Ante un proyecto como este, se requieren otro tipo de servicios, lugares donde la gente pueda vivir, dormir, alimentarse, transportarse; hay que hacer esfuerzos también de recopilación de semillas y el cuidado del medio ambiente, el cuidado de las flores y la fauna; todo eso requiere personal, requiere trabajadores, y la gente está allá, quienes hoy día están sin pega. Entonces, lo que yo digo es cómo puede haber tanta desconsideración respecto de estas personas».

A lo que agrega. «Todo lo que pido, con mucho respeto, pero también con mucha vehemencia, es que haya una consideración respecto de aquellos que finalmente van a ser los beneficiarios o las víctimas de las decisiones que se tomen».